

Expediente: 10743/16

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ALAMO MARIA JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - ALAMO, MARIA JOSE-DEMANDADO

20245038128 - OBELAR, GUSTAVO R.-DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10743/16



H106018631684

**JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ALAMO MARIA JOSE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 10743/16.**

**Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.**

**San Miguel de Tucumán.** Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/08/2025 presentado por OBELAR, GUSTAVO RUBEN:

1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 11/04/2025, se procede a radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, y regresar los autos a estado: "en trámite".

2) **A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente).** - CECG - 10743/16

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.